	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 102/18	**O.C. Institucional N° 102/2018**

Nivel de Entidad:	**24 05**	**Fecha de Emisión :**	**26/10/2018**
Entidad:	**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**C.D-24005-18-162238**		
ID del Llamado:	**345.769**		
Descripción del Llamado: Adquisición de Materiales de Construcciones y Pinturas.			
Proveedor:	**Bernarda González Morínigo**	**RUC:**	**859531-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
			RUBRO 390			
1	Asiento para Inodoro acolchonado	Titan	Nacional	15	60.000	900.000
2	Cemento Portland	Vallemi	Nacional	10	50.000	500.000
3	Cal Viva Bolsa de 20 Kg.	Caltec	Nacional	10	25.000	250.000
4	Cisterna para Inodoro alta para baño	Titan	Nacional	15	50.000	750.000
5	Azulejo tipo baldosa comun/grande color a definir	Eliane	Brasil	30	55.000	1.650.000
6	Brocha mediana	Cacesa	Nacional	4	23.000	92.000
7	Canaleta Plastica 18°21	Titan	Nacional	20	16.650	333.000
8	Canaleta Plastica 50°50	Titan	Nacional	20	27.500	550.000
9	Canaleta plastica 30°40	Titan	Nacional	20	37.950	759.000
10	Cerradura Caja Grande para Exterior Cromado	Cacesa	Nacional	5	138.000	690.000
11	Grifo de 1/2 metal cromado	Titan	Nacional	15	85.500	1.282.500
12	Ladrillo de tres agujeros	Tobati	Nacional	1000	1.850	1.850.000
13	Lija de 100 rojo para parad	Cacesa	Nacional	50	2.850	142.500
14	Lija de 120 rojo para parad	Cacesa	Nacional	50	2.850	142.500
15	Precinta de policarbon alto de 2,5mm x 10cm, blanco x 100 unidades	Casesa	Nacional	15	5.750	86.250
16	Remaches de compresión de 4.0 x 10mm x 1000 unid.	Casesa	Nacional	1	100.000	100.000
17	Rodillo de espuma grande	Casesa	Nacional	5	16.350	81.750
18	Andamio metálico de 5 módulos de caño galvanizado con crucetas de 2 m. de alto, 1.25 de ancho y 2.75m d fondo. Plataforma de hierro para 3 personas, ruedas con freno	Chino	China	1	5.300.000	5.300.000
19	Colador y aspiradora para piscina	Casesa	Nacional	2	45.250	90.500
20	Piso cerámico porcelanato antideslizaznte color y medida a definir	Eliane	Nacional	50	88.750	4.437.500
						19.987.500
			RUBRO 350			
21	Colorante para pintura en caja de 6 pomo	Venser	Nacional	3	68.800	206.400
22	Aguarras Mineral de 5Lts.	Venser	Nacional	5	55.000	275.000
23	Pintura al aceite en balde de 18 lts	Venser	Nacional	10	350.000	3.500.000
24	Enduido para Exterior de 6kg x pote	Venser	Nacional	5	37.950	189.750
						4.171.150
			RUBRO 530			
25	Contenedor Inyectado en plástico de Polietileno alta densidad (HDPE) y agregado con proteccion UV para evitar la decoloracion del color bajo el efecto de los rayos solares	Chino	China	1	5.300.000	5.300.000
						5.300.000
				TOTAL		**29.458.650**

SON GUARANÍES	Veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta.
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Según contrato.	
LUGAR DE ENTREGA: Caja de Jub. Y Pens. Del Pers. Mpal. - Benjamín Constant N° 955	

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Cristian D. González
Adq. y Suministro

Lic. Mirna M. Sosa Sánchez
Jefa Dpto. Administrativo

Lic. Fabiana de Calabrese
Directora Adm. y Finanzas, CJPPM

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 102/18	**O.C. Institucional N° 102/2018**

Nivel de Entidad:	**24 05**	**Fecha de Emisión :**	**26/10/2018**
Entidad:	**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**C.D-24005-18-162238**		
ID del Llamado:	**345.769**		
Descripción del Llamado: Adquisición de Materiales de Construcciones y Pinturas.			
Proveedor:	**Bernarda González Morínigo**	**RUC:**	**859531-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Inversiones.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tip	Programa	S. Prog.	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018		1	0	380	30	1	99	19.987.500
2018		1	0	350	30	1	99	4.171.150
2018		1	0	530	30	1	99	5.300.000
					Total:			**29.458.650**

Cristian González
DNC. ADQ. Y SUMINISTROS

Lic. Mirna Sosa
JEFA DPTO. ADMINISTRATIVO

Depósito San Cristóbal
de Bernarda González
FIRMA PROVEEDOR

05-11-18
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Lic. Fabiana Benítez de Calabrese
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

05-04-18

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los cinco días del mes de abril de 2018, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sitio Benjamín Contant N° 955 entre Colon y Montevideo siendo las 09:00 horas, se procede a la recepción total de los trabajos realizados a por la firma BENITEZ CODAS & ASOCIADOS del Sr. Oscar Benitez Codas, en referencia al llamado ID N° 337.953 "PROYECTO DE FACTIBILIDAD DE INVERSION". ----------

De esta manera se procede a la recepción TOTAL DE LOS TRABAJOS, de conformidad con los términos del contrato respectivo.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto.----------

BENITEZ CODAS & ASOCIADOS

Sr. Oscar Benitez Codas
BENITEZ CODAS & ASOCIADOS

Sr. Juan A. Amarilla
Director
Dirección de Inversiones
C.J.P.P.M.

Eduardo G. Gavilán E.
Jefe Int. Dpto. de Obras

Asunción, 09 ABR. 2018 de 201

A la Unidad de Control Interno

Lic. Mirna M. Sosa Giménez
Jefa Dpto. Administrativo